

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – U.A.E.G.R.D

No PROCESO: UAEGRD-MC-CV-002-2026

MODALIDAD: MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES Y KITS FORESTALES PARA LA DOTACIÓN DE LOS CUERPOS OPERATIVOS ENCARGADOS DE LA PREVENCIÓN, CONTROL, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y DEMÁS EMERGENCIAS ASOCIADAS A EVENTOS NATURALES, CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE SUS FUNCIONES

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$70,313,984)

EVALUADOR JURÍDICO: JULIAN ANDRES CASTIBLANCO COLORADO

EVALUADOR TÉCNICO: DIEGO FERNANDO CONTRERAS RINCÓN

EVALUADOR FINANCIERO: LUIS AUGUSTO BOCANEGRA CUTIVA

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo IV numeral 1 del Decreto 161 de 2024 “*Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control Y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca*”, ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

1. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

NUMERO	REFERENCIA DE OFERTA	PROPONENTE	PRESENTADA	VALOR DE LA OFERTA
1	OFERTA UAEGRD-MC-CV-002-2026 FSS-2026	FIRE & SAFETY SUPPLY SAS	28/04/2026 9:54 AM	\$44.947.014 COP
2	GOB CUNDINAMARCA CONVIL	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	28/04/2026 8:49 AM	\$49.563.500 COP
3	UAEGRD - BOGOTA - UNIFORMES	GARCIA ABELLO EDITORES SAS	27/04/2026 6:21 PM	\$58.175.887 COP
4	UAEGRD-MC-CV-002-2026 - KPN - AT	KPN COLOMBIA SAS	28/04/2026 8:57 AM	\$59.341.837 COP
5	OFERTA UAEGRD-MC-CV-002-2026	DELTA PLUS COLOMBIA	28/04/2026 9:22 AM	\$62.975.217 COP
6	PROPUESTA OBSEIN SAS REF UAEGRD-MC-CV-002-2026	OBSEIN SAS	28/04/2026 9:43 AM	\$65.136.451 COP
7	KITS FORESTALES MARCAST	MARCAST SAS	28/04/2026 9:05 AM	\$69.000.005 COP
8	NUCLEOLAB SAS	NUCLEOLAB SAS	28/04/2026 8:56 AM	\$69.673.819 COP

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: <u>FIRE & SAFETY SUPPLY SAS</u> <u>901151222-4</u>					
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Sí, No o N/A)		
12.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - Anexo 1.	Formato Anexo 1 debidamente suscrito	Sí	Sí	N/A

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, MATRÍCULA MERCANTIL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Certificado de existencia y representación legal expedido con expedición dentro de los 30 días calendario y su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	Sí	Sí	N/A
12.3.	Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
12.4.	Acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia	N/A	N/A	N/A	N/A
12.5.	Documento de Conformación de Consorcio o UT o promesa de sociedad futura	N/A	N/A	N/A	N/A
12.6.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ANEXO No. 2.	No aporta	No	No	NO CUMPLE, toda vez que el proponente no anexó el documento requerido dentro de su propuesta. No obstante, al tratarse de un requisito subsanable que no afecta la comparación de las ofertas, podrá aportarlo dentro del término de traslado del informe de evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.
12.7.	Fotocopia De La Cédula, Certificado De Antecedentes De Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales Y Registro	Documentos debidamente aportados.	Sí	Sí	N/A

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

	Nacional De Medidas Correctivas				
12.8.	Registro Único Tributario (RUT)	Documento oficial expedido por la DIAN (RUT vigente)	SÍ	SÍ	N/A
12.9.	DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA – ANEXO No. 3.	Formato Anexo 3 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.10.	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 4.	Formato Anexo 4 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.11.	Declaración Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo/Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) – ANEXO No. 5.	Formato Anexo 5 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.12.	CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	Documento debidamente aportado.	SÍ	SÍ	N/A
12.13.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	Documento consultado por la entidad	NO	SÍ	CUMPLE, no obstante el documento fue consultado por la entidad

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente mediante la plataforma SECOP II, se **REQUIERE** al oferente o proponente para que allegue los documentos aquí solicitados por el Comité Jurídico Evaluador.

Igualmente, se evidencia que la oferta presentada por el proponente **NO CUMPLE** incurre en precios artificialmente bajos, toda vez que los valores ofertados se encuentran significativamente por debajo de los precios de mercado y del presupuesto oficial estimado para el proceso, circunstancia que genera dudas razonables sobre la viabilidad económica de la propuesta y la adecuada ejecución del contrato.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se requiere al oferente para que sustente y justifique detalladamente los precios ofertados, acreditando que obedecen a circunstancias objetivas de su estructura de costos, capacidad operativa, economías de escala o cualquier otro factor que no comprometa el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: <u>CONVIL SOLUCIONES S.A.S</u>			
REQUISITOS	VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

NUMERAL	DESCRIPCIÓN				
		Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		
12.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – Anexo 1.	Formato Anexo 1 debidamente suscrito	Sí	Sí	N/A
12.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, MATRÍCULA MERCANTIL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Certificado de existencia y representación legal expedido con expedición dentro de los 30 días calendario y su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	Sí	Sí	N/A
12.3.	Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
12.4.	Acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia	N/A	N/A	N/A	N/A
12.5.	Documento de Conformación Consorcio o UT o promesa de sociedad futura	N/A	N/A	N/A	N/A
12.6.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ANEXO No. 2.	Formato Anexo 2 debidamente suscrito	Sí	Sí	N/A
12.7.	Fotocopia De La Cédula, Certificado De Antecedentes De Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes	Documentos debidamente aportados.	Sí	Sí	N/A

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

	Judiciales Y Registro Nacional De Medidas Correctivas				
12.8.	Registro Único Tributario (RUT)	Documento oficial expedido por la DIAN (RUT vigente)	SÍ	SÍ	N/A
12.9.	DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA – ANEXO No. 3.	Formato Anexo 3 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.10.	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 4.	Formato Anexo 4 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.11.	Declaración Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo/Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) – ANEXO No. 5.	Formato Anexo 5 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.12.	CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	Documento debidamente aportado.	SÍ	SÍ	N/A
12.13.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	Documento consultado por la entidad	NO	SÍ	CUMPLE, no obstante el documento fue consultado por la entidad

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente mediante la plataforma SECOP II, CUMPLE con los documentos solicitados por el Comité Jurídico Evaluador.

Igualmente, se evidencia que la oferta presentada por el proponente **NO CUMPLE** incurre en precios artificialmente bajos, toda vez que los valores ofertados se encuentran significativamente por debajo de los precios de mercado y del presupuesto oficial estimado para el proceso, circunstancia que genera dudas razonables sobre la viabilidad económica de la propuesta y la adecuada ejecución del contrato.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se requiere al oferente para que sustente y justifique detalladamente los precios ofertados, acreditando que obedecen a circunstancias objetivas de su estructura de costos, capacidad operativa, economías de escala o cualquier otro factor que no comprometa el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: GARCÍA ABELLO EDITORES SAS 900.658.958-1					
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		
12.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – Anexo 1.	Formato Anexo 1 debidamente suscrito	Sí	Sí	N/A
12.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, MATRÍCULA MERCANTIL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Certificado de existencia y representación legal expedido con expedición dentro de los 30 días calendario y su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	Sí	Sí	N/A
12.3.	Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
12.4.	Acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia	N/A	N/A	N/A	N/A
12.5.	Documento de Conformación Consorcio o UT o promesa de sociedad futura	N/A	N/A	N/A	N/A
12.6.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES	Formato Anexo 2 debidamente suscrito	Sí	Sí	N/A

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

	PARAFISCALES – ANEXO No. 2.				
12.7.	Fotocopia De La Cédula, Certificado De Antecedentes De Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales Y Registro Nacional De Medidas Correctivas	Documentos debidamente aportados.	SÍ	SÍ	N/A
12.8.	Registro Único Tributario (RUT)	Documento oficial expedido por la DIAN (RUT vigente)	SÍ	SÍ	N/A
12.9.	DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA – ANEXO No. 3.	Formato Anexo 3 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.10.	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 4.	Formato Anexo 4 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.11.	Declaración Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo/Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) – ANEXO No. 5.	Formato Anexo 5 debidamente suscrito	SÍ	SÍ	N/A
12.12.	CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	Documento debidamente aportado.	SÍ	SÍ	N/A
12.13.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	Documento debidamente aportado.	SÍ	SÍ	N/A

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente mediante la plataforma SECOP II, CUMPLE con los documentos solicitados por el Comité Jurídico Evaluador.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: <u>KPN COLOMBIA SAS</u>					
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		
12.1.	Carta de Presentación de la propuesta – Anexo 1.	Formato Anexo 1 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.2.	Existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal expedido con expedición dentro de los 30 días calendario y su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	Sí	Sí	
12.3.	Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A	
12.4.	Acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia	N/A	N/A	N/A	
12.5.	Documento de Conformación Consorcio o UT o promesa de sociedad futura	N/A	N/A	N/A	
12.6.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ANEXO No. 2.	Formato Anexo 2 debidamente suscrito	Sí	Sí	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.7.	Fotocopia De La Cédula, Certificado De Antecedentes De Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales Y Registro Nacional De Medidas Correctivas	Documentos debidamente aportados.	Sí	Sí	
12.8.	Registro Único Tributario (RUT)	Documento oficial expedido por la DIAN (RUT vigente)	Sí	Sí	
12.9.	DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA – ANEXO No. 3.	Formato Anexo 3 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.10.	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 4.	Formato Anexo 4 debidamente suscrito	NO	NO CUMPLE	El documento aportado no fue allegado, se requiere al oferente para que allegue los documentos aca solicitados
12.11.	Declaración Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo/Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) – ANEXO No. 5.	Formato Anexo 5 debidamente suscrito	Sí	Sí	El documento se allega duplicado
12.12.	CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	
12.13.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente mediante la plataforma SECOP II, se **REQUIERE** al oferente o proponente para que allegue los documentos aquí solicitados por el Comité Jurídico Evaluador.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: <u>DELTA PLUS COLOMBIA</u>					
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		
12.1.	Carta de Presentación de la propuesta – Anexo 1.	Formato Anexo 1 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.2.	Existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal expedido con expedición dentro de los 30 días calendario y su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	Sí	Sí	
12.3.	Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A	
12.4.	Acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia	N/A	N/A	N/A	
12.5.	Documento de Conformación Consorcio o UT o promesa de sociedad futura	N/A	N/A	N/A	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.6.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ANEXO No. 2.	Formato Anexo 2 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.7.	Fotocopia De La Cédula, Certificado De Antecedentes De Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales Y Registro Nacional De Medidas Correctivas	Documentos debidamente aportados.	Sí	Sí	
12.8.	Registro Único Tributario (RUT)	Documento oficial expedido por la DIAN (RUT vigente)	Sí	Sí	
12.9.	DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA – ANEXO No. 3.	Formato Anexo 3 debidamente suscrito	SI	SI	
12.10.	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 4.	Formato Anexo 4 debidamente suscrito	NO	NO CUMPLE	El oferente no allega el documento requerido
12.11.	Declaración Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo/Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) – ANEXO No. 5.	Formato Anexo 5 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.12.	CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	
12.13.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente mediante la plataforma SECOP II, se **REQUIERE** al oferente o proponente para que allegue los documentos aquí solicitados por el Comité Jurídico Evaluador.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: <u>OBSEIN SAS</u>					
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		
12.1.	Carta de Presentación de la propuesta – Anexo 1.	Formato Anexo 1 debidamente suscrito	Si	Si	
12.2.	Existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal expedido con expedición dentro de los 30 días calendario y su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	Si	Si	
12.3.	Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A	
12.4.	Acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia	N/A	N/A	N/A	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.5.	Documento de Conformación Consorcio o UT o promesa de sociedad futura	N/A	N/A	N/A	
12.6.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ANEXO No. 2.	Formato Anexo 2 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.7.	Fotocopia De La Cédula, Certificado De Antecedentes De Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales Y Registro Nacional De Medidas Correctivas	Documentos debidamente aportados.	Sí	Sí	
12.8.	Registro Único Tributario (RUT)	Documento oficial expedido por la DIAN (RUT vigente)	Sí	Sí	
12.9.	DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA – ANEXO No. 3.	Formato Anexo 3 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.10.	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 4.	Formato Anexo 4 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.11.	Declaración Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo/Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) – ANEXO No. 5.	Formato Anexo 5 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.12.	CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	
12.13.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	
<p align="center">CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO</p> <p>De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente mediante la plataforma SECOP II, CUMPLE con los documentos solicitados por el Comité Jurídico Evaluador.</p>					

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: <u>MARCAST SAS</u>					
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		
12.1.	Carta de Presentación de la propuesta – Anexo 1.	Formato Anexo 1 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.2.	Existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal expedido con expedición dentro de los 30 días calendario y su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	Sí	Sí	
12.3.	Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.4.	Acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia	N/A	N/A	N/A	
12.5.	Documento de Conformación Consorcio o UT o promesa de sociedad futura	N/A	N/A	N/A	
12.6.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ANEXO No. 2.	Formato Anexo 2 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.7.	Fotocopia De La Cédula, Certificado De Antecedentes De Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales Y Registro Nacional De Medidas Correctivas	Documentos debidamente aportados.	Sí	Sí	
12.8.	Registro Único Tributario (RUT)	Documento oficial expedido por la DIAN (RUT vigente)	Sí	Sí	
12.9.	DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA – ANEXO No. 3.	Formato Anexo 3 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.10.	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 4.	Formato Anexo 4 debidamente suscrito	NO	NO CUMPLE	El oferente no allega el documento requerido
12.11.	Declaración Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo/Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) – ANEXO No. 5.	Formato Anexo 5 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.12.	CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	
12.13.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente mediante la plataforma SECOP II, se **REQUIERE** al oferente o proponente para que allegue los documentos aquí solicitados por el Comité Jurídico Evaluador.

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: NUCLEOLAB SAS

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		
12.1.	Carta de Presentación de la propuesta – Anexo 1.	Formato Anexo 1 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.2.	Existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal expedido con expedición dentro de los 30 días calendario y su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso contractual.	Sí	Sí	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.3.	Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A	
12.4.	Acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia	N/A	N/A	N/A	
12.5.	Documento de Conformación Consorcio o UT o promesa de sociedad futura	N/A	N/A	N/A	
12.6.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ANEXO No. 2.	Formato Anexo 2 debidamente suscrito	Sí	Sí	
12.7.	Fotocopia De La Cédula, Certificado De Antecedentes De Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales Y Registro Nacional De Medidas Correctivas	Documentos debidamente aportados.	Sí	Sí	
12.8.	Registro Único Tributario (RUT)	Documento oficial expedido por la DIAN (RUT vigente)	Sí	Sí	
12.9.	DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA – ANEXO No. 3.	Formato Anexo 3 debidamente suscrito	NO	NO CUMPLE	El oferente no aportó el documento solicitado
12.10.	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ANEXO No. 4.	Formato Anexo 4 debidamente suscrito	SI	SI	
12.11.	Declaración Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo/Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP) – ANEXO No. 5.	Formato Anexo 5 debidamente suscrito	Sí	SI	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.12.	CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	
12.13.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	Documento debidamente aportado.	Sí	Sí	

<p style="text-align: center;">CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO</p> <p>De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente mediante la plataforma SECOP II, se REQUIERE al oferente o proponente para que allegue los documentos aquí solicitados por el Comité Jurídico Evaluador.</p>					
--	--	--	--	--	--

2.1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA

1	FIRE & SAFETY SUPPLY SAS	NO CUMPLE-REQUERIDO
2	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	CUMPLE
3	GARCIA ABELLO EDITORES SAS	CUMPLE
4	KPN COLOMBIA SAS	NO CUMPLE-REQUERIDO
5	DELTA PLUS COLOMBIA	NO CUMPLE-REQUERIDO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

6	OBSEIN SAS	CUMPLE
7	MARCAST SAS	NO CUMPLE-REQUERIDO
8	NUCLEOLAB SAS	NO CUMPLE-REQUERIDO

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo técnico presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: GARCÍA ABELLO EDITORES S.A.S.					
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN				
		Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.15.1.	FORMATO DE FICHA TÉCNICA – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica establecida por la entidad (anexo de la invitación pública), debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste; con tal actuación manifiesta de manera expresa la aceptación y ofrecimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y con ello su compromiso de cumplimiento durante la etapa de ejecución contractual.	FORMATO	SI	CUMPLE		El proponente adjunta la ficha técnica debidamente diligenciada y firmada, aceptando las condiciones técnicas exigidas, por lo cual cumple con el requisito.
----------	---	----------------	-----------	---------------	--	--

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.16.	CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		NO	NO		SUBSANAR
	<p><i>Nota: El proponente deberá acreditar la experiencia general de acuerdo con la información anterior, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso de selección, es decir, con actividades de suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales; totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso y valor porcentual del presupuesto oficial señalado con la tabla anterior.</i></p>					

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.17.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860 DE 2021) Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante de los proponentes que ostenten la calidad de MIPYMES. Para ello, se aplicará la siguiente tabla, pudiendo el proponente optar por cualquiera de las distintas alternativas:		NO	NO		SUBSANAR
CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se REQUIERE al oferente o proponente para que allegue los documentos con las aclaraciones documentos pendientes por experiencia relacionada.						
OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: CONVIL SOLUCIONES S.A.S.						
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN					
		Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.15.1.	FORMATO DE FICHA TÉCNICA – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica establecida por la entidad (anexo de la invitación pública), debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste; con tal actuación manifiesta de manera expresa la aceptación y ofrecimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y con ello su compromiso de cumplimiento durante la etapa de ejecución contractual.	FORMATO	SI	CUMPLE		El proponente adjunta la ficha técnica debidamente diligenciada y firmada, aceptando las condiciones técnicas exigidas, por lo cual cumple con el requisito.
----------	---	---------	----	--------	--	--

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.16.	CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO Y LIQUIDACIÓN	SI	NO		<i>Los contratos que aporta no tienen relación con el objeto que es “suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales”</i>
	<i>Nota: El proponente deberá acreditar la experiencia general de acuerdo con la información anterior, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso de selección, es decir, con actividades de suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales; totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso y valor porcentual del presupuesto oficial señalado con la tabla anterior.</i>					

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.17.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860 DE 2021) Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante de los proponentes que ostenten la calidad de MIPYMES. Para ello, se aplicará la siguiente tabla, pudiendo el proponente optar por cualquiera de las distintas alternativas:	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO Y LIQUIDACIÓN	SI	NO	Los contratos que aporta no tienen relación con el objeto que es “suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales”
CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se REQUIERE al oferente o proponente para que allegue los documentos con las aclaraciones documentos pendientes por experiencia relacionada.					
OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: NUCLEO LAB S.A.S.					
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN				
		Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.15.1.	FORMATO DE FICHA TÉCNICA – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica establecida por la entidad (anexo de la invitación pública), debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste; con tal actuación manifiesta de manera expresa la aceptación y ofrecimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y con ello su compromiso de cumplimiento durante la etapa de ejecución contractual.	FORMATO	SI	CUMPLE		El proponente adjunta la ficha técnica debidamente diligenciada y firmada, aceptando las condiciones técnicas exigidas, por lo cual cumple con el requisito.
----------	---	---------	----	--------	--	--

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.16.	CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE <i>Nota: El proponente deberá acreditar la experiencia general de acuerdo con la información anterior, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso de selección, es decir, con actividades de suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales; totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso y valor porcentual del presupuesto oficial señalado con la tabla anterior.</i>	CONTRATO Y FACTURAS	NO	NO		<i>Los contratos que aporta no tienen relación con el objeto que es “suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales”</i>
--------	---	----------------------------	-----------	-----------	--	---

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: DELTA PLUS COLOMBIA SAS					
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN				
		Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)		
12.15.1.	FORMATO DE FICHA TÉCNICA – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica establecida por la entidad (anexo de la invitación pública), debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste; con tal actuación manifiesta de manera expresa la aceptación y ofrecimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y con ello su compromiso de cumplimiento durante la etapa de ejecución contractual.	FORMATO	SI	CUMPLE	El proponente adjunta la ficha técnica debidamente diligenciada y firmada, aceptando las condiciones técnicas exigidas, por lo cual cumple con el requisito.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.16.	CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE <i>Nota: El proponente deberá acreditar la experiencia general de acuerdo con la información anterior, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso de selección, es decir, con actividades de suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales; totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso y valor porcentual del presupuesto oficial señalado con la tabla anterior.</i>	CERTIFICACIÓN Y CONTRATO	SI	CUMPLE	Se evidencia el cumplimiento del requisito de experiencia mediante la presentación de tres (3) certificaciones contractuales expedidas por diferentes entidades, cuyos objetos son acordes al proceso, con lo cual el proponente acredita el 100% del porcentaje exigido respecto al presupuesto oficial, cumpliendo así con las condiciones de experiencia establecidas.
12.17.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860 DE 2021) <i>Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante de los proponentes que ostenten la calidad de MIPYMES. Para ello, se aplicará la siguiente tabla, pudiendo el proponente optar por cualquiera de las distintas alternativas:</i>	CERTIFICACIÓN Y CONTRATO	SI	CUMPLE	Se evidencia el cumplimiento del criterio diferencial para MIPYMES, toda vez que el proponente acredita su calidad de mediana empresa mediante certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal, lo cual es concordante con la información registrada en el certificado de Cámara de Comercio, y aporta tres (3) certificaciones contractuales relacionadas con el objeto del proceso, con lo cual acredita el 75% del presupuesto oficial

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

						conforme a la tabla establecida.
CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO Una vez verificada la documentación presentada por el proponente, se concluye que cumple con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos en el proceso de selección, incluyendo la ficha técnica, las condiciones de experiencia y los criterios diferenciales para MIPYMES, conforme a lo establecido en los términos de la invitación. En consecuencia, el proponente se considera HABILITADO en el componente técnico.						

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: KPN COLOMBIA S.A.S.						
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN					
		Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
12.15.1.	FORMATO DE FICHA TÉCNICA – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica establecida por la entidad (anexo de la invitación pública), debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste; con tal actuación manifiesta de manera expresa la aceptación y ofrecimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y con ello su compromiso de cumplimiento durante la etapa de ejecución contractual.	FORMATO	SI	CUMPLE		El proponente adjunta la ficha técnica debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal suplente registrado en el certificado de Cámara de Comercio, mediante la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas exigidas en la invitación, por lo cual se verifica el cumplimiento del requisito.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.16.	CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE <i>Nota: El proponente deberá acreditar la experiencia general de acuerdo con la información anterior, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso de selección, es decir, con actividades de suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales; totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso y valor porcentual del presupuesto oficial señalado con la tabla anterior.</i>	CERTIFICACIÓN	SI	CUMPLE	-CUMPLE PARCIALMENTE Se evidencia la acreditación de experiencia mediante dos (2) contratos ejecutados, cuyos objetos guardan relación directa con el suministro de elementos de protección personal para incendios forestales y operaciones de rescate, con lo cual el proponente cumple con la alternativa correspondiente al setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto oficial, conforme a la tabla establecida en la invitación; sin embargo, no se aporta copia de los contratos suscritos conforme a lo requerido, por lo cual el proponente cumple parcialmente con el requisito y deberá allegar la documentación faltante para efectos de verificación integral.
--------	---	----------------------	-----------	---------------	--

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.17.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860 DE 2021) Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante de los proponentes que ostenten la calidad de MIPYMES. Para ello, se aplicará la siguiente tabla, pudiendo el proponente optar por cualquiera de las distintas alternativas:	CERTIFICACIÓN	SI	CUMPLE	Se evidencia el cumplimiento del criterio diferencial para MIPYMES, toda vez que el proponente acredita su calidad de mediana empresa mediante certificación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal, lo cual es concordante con la información registrada en el certificado de Cámara de Comercio, y aporta dos (2) contratos relacionados con el objeto del proceso, con lo cual acredita el setenta y cinco (75%) del presupuesto oficial conforme a la tabla establecida en la invitación
CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO Una vez verificada la documentación presentada por el proponente, se concluye que cumple con los requisitos técnicos exigidos en cuanto a ficha técnica y criterios diferenciales para MIPYMES, y acredita la experiencia conforme a la tabla establecida; no obstante, en este último componente el cumplimiento es parcial desde el punto de vista documental, al no aportar la totalidad de los soportes exigidos en la invitación, por lo cual deberá subsanar dicha información para su verificación integral. En consecuencia, el proponente se considera HABILITADO de manera condicionada en el componente técnico.					

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: MARCAST COMERCIALIZADORA S.A.S.				
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

		<i>Tipo</i>	<i>Se Aporta (Si, No o N/A)</i>			
12.15.1.	<p>FORMATO DE FICHA TÉCNICA – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</p> <p>Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica establecida por la entidad (anexo de la invitación pública), debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste; con tal actuación manifiesta de manera expresa la aceptación y ofrecimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y con ello su compromiso de cumplimiento durante la etapa de ejecución contractual.</p>	FORMATO	SI	CUMPLE		<p>El proponente aporta el Anexo No. 6 – Condiciones Técnicas Exigidas (Ficha Técnica), debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal, en el cual se relacionan los ítems requeridos y las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en la invitación, evidenciándose la aceptación de las condiciones técnicas exigidas.</p>

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.16.	CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE <p><i>Nota: El proponente deberá acreditar la experiencia general de acuerdo con la información anterior, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso de selección, es decir, con actividades de suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales; totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso y valor porcentual del presupuesto oficial señalado con la tabla anterior.</i></p>	CERTIFICACIÓN Y CONTRATO	SI	NO CUMPLE	<p><i>Se evidencia que el proponente relaciona tres (3) contratos suscritos con entidades públicas, correspondientes al suministro de dotación, elementos de protección personal general, dotación para personal administrativo y adquisición de prendas institucionales; no obstante, los objetos contractuales no guardan relación directa con el suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales, conforme a lo exigido en la invitación. En consecuencia, no se acredita el cumplimiento del requisito de experiencia.</i></p>
--------	---	---------------------------------	-----------	----------------------	--

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.17.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860 DE 2021) Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante de los proponentes que ostenten la calidad de MIPYMES. Para ello, se aplicará la siguiente tabla, pudiendo el proponente optar por cualquiera de las distintas alternativas:	CERTIFICACIÓN Y CONTRATO	SI	NO CUMPLE	Si bien el proponente acredita su condición de MIPYME mediante certificación suscrita por el representante legal y contador, los contratos aportados para acreditar la experiencia no guardan relación directa con el objeto del proceso, esto es, el suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales, conforme a lo exigido en la invitación. En consecuencia, no se cumple la condición establecida para la aplicación del criterio diferencial.
CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO El proponente cumple con la ficha técnica; sin embargo, no acredita la experiencia exigida, toda vez que los contratos aportados no guardan relación directa con el objeto del proceso. En consecuencia, no procede la aplicación del criterio diferencial para MIPYMES y el proponente se considera NO HABILITADO en el componente técnico.					

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD:				
OBSEIN S.A.S.				
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

		<i>Tipo</i>	<i>Se Aporta (Si, No o N/A)</i>			
12.15.1.	FORMATO DE FICHA TÉCNICA – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica establecida por la entidad (anexo de la invitación pública), debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste; con tal actuación manifiesta de manera expresa la aceptación y ofrecimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y con ello su compromiso de cumplimiento durante la etapa de ejecución contractual.	FORMATO	SI	SI		El proponente adjunta ficha técnica debidamente diligenciada y firmada, aceptando las condiciones técnicas exigidas, por lo cual cumple el requisito.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.16.	CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA (CONTRATO PRIVADO)	SI	NO		<p>El objeto del contrato aportado corresponde a la "compraventa y suministro de trajes forestales, uniformes y/o elementos de protección contra el fuego de socorro", lo cual guarda relación con el objeto del proceso. No obstante, al tratarse de un contrato de naturaleza privada, el proponente no allegó las facturas que soporten el valor ejecutado, conforme a lo exigido en el numeral 12.16. Adicionalmente, si bien se presenta un (1) contrato, no es posible validar integralmente la experiencia mínima requerida en los términos establecidos. Por lo anterior, se requiere subsanar.</p>
--------	--	--	----	----	--	---

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.17.	<p>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860 DE 2021)</p> <p>Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante de los proponentes que ostenten la calidad de MIPYMES. Para ello, se aplicará la siguiente tabla, pudiendo el proponente optar por cualquiera de las distintas alternativas:</p>	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - CÁMARA DE COMERCIO</p>	SI	NO	<p>El proponente allegó únicamente el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el 01 de abril de 2026, en el cual se indica la clasificación de la empresa como pequeña empresa. No obstante, de conformidad con lo establecido en el numeral 12.17 de los pliegos de condiciones, las personas jurídicas deben acreditar su condición de MIPYME mediante certificación suscrita por el representante legal y el contador público o revisor fiscal, según corresponda. En ese sentido, la documentación aportada no cumple con el requisito exigido, por lo que se requiere al proponente subsanar, allegando la certificación correspondiente en los términos establecidos en el pliego.</p>
--------	--	---	----	----	---

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

*De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se **REQUIERE** al oferente o proponente para que allegue los documentos con las aclaraciones documentos pendientes por experiencia relacionada.*

OFERENTE O PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

FIRE Y SAFETY SUPPLY S.A.S.

REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPL E		OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN					
		Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
12.15.1.	<p>FORMATO DE FICHA TÉCNICA – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</p> <p>Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica establecida por la entidad (anexo de la invitación pública), debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste; con tal actuación manifiesta de manera expresa la aceptación y ofrecimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas y con ello su compromiso de cumplimiento durante la etapa de ejecución contractual.</p>	FORMATO	SI	SI		El proponente adjunta ficha técnica debidamente diligenciada y firmada, aceptando las condiciones técnicas exigidas, por lo cual cumple el requisito.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.16.	CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE <i>Nota: El proponente deberá acreditar la experiencia general de acuerdo con la información anterior, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso de selección, es decir, con actividades de suministro y/o compraventa de trajes forestales para organismos de socorro especiales para incendios forestales; totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso y valor porcentual del presupuesto oficial señalado con la tabla anterior.</i>	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA + FACTURAS ELECTRONICAS (CONTRATO PRIVADO)	SI	SI	Se evidencia el cumplimiento de requisito de experiencia mediante la presentación de (2) certificaciones contractuales expedidas por diferentes entidades, cuyos objetos son acordes al proceso, con lo cual el proponente se acredita y da cumplimiento a las condiciones de experiencias establecidas.
12.17.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860 DE 2021) <i>Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante de los proponentes que ostenten la calidad de MIPYMES. Para ello, se aplicará la siguiente tabla, pudiendo el proponente optar por cualquiera de las distintas alternativas:</i>	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - CÁMARA DE COMERCIO	SI	NO	El proponente allegó únicamente el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio el 27 de abril de 2026, en el cual se indica la clasificación de la empresa como microempresa. No obstante, de conformidad con lo establecido en el numeral 12.17, las personas jurídicas deben acreditar la condición de MIPYME mediante certificación suscrita por el representante legal y el contador público o revisor fiscal, según corresponda.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

						Por lo anterior, se requiere subsanar.
CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente u oferente, se REQUIERE al oferente o proponente para que allegue los documentos con las aclaraciones documentos pendientes por experiencia relacionada.						

1.1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

1	GARCÍA ABELLO EDITORES S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> CONDICIONES TÉCNICAS – CUMPLE EXPERIENCIA – NO CUMPLE NO APORTA. CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES – NO CUMPLE
2	CONVIL SOLUCIONES S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> CONDICIONES TÉCNICAS – CUMPLE EXPERIENCIA - NO CUMPLE LOS CONTRATOS QUE APORTA NO GUARDAN RELACIÓN CON EL “SUMINISTRO Y/O COMRAVENTA DE TRAJES FORESTALES PARA ORGANISMOS DE SOCORRO ESPECIALES PARA INCENDIOS FORESTALES” <ul style="list-style-type: none"> CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES – NO CUMPLE
3	NUCLEO LAB S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> CONDICIONES TÉCNICAS – CUMPLE EXPERIENCIA - NO CUMPLE LOS CONTRATOS QUE APORTA NO GUARDAN RELACIÓN CON EL “SUMINISTRO Y/O COMRAVENTA DE TRAJES FORESTALES PARA ORGANISMOS DE SOCORRO ESPECIALES PARA INCENDIOS FORESTALES” <ul style="list-style-type: none"> CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES – NO CUMPLE
4	DELTA PLUS COLOLBYA SAS	<ul style="list-style-type: none"> CONDICIONES TÉCNICAS – CUMPLE EXPERIENCIA – CUMPLE LOS CONTRATOS APORTADOS GUARDAN RELACIÓN CON EL “SUMINISTRO Y/O COMRAVENTA DE TRAJES FORESTALES PARA ORGANISMOS DE SOCORRO ESPECIALES PARA INCENDIOS FORESTALES” <ul style="list-style-type: none"> CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES – CUMPLE

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

5	KPN COLOMBIA S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> • CONDICIONES TÉCNICAS – CUMPLE • EXPERIENCIA – CUMPLE PARCIALMENTE ACREDITA DOS (2) CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO, CORRESPONDIENTES AL 75% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, CONFORME A LA TABLA DE LA INVITACIÓN; SIN EMBARGO, NO SE APORTA COPIA DE LOS CONTRATOS EXIGIDOS, POR LO CUAL DEBERÁ SUBSANAR DICHA INFORMACIÓN. • CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES – CUMPLE
6	MARCAST COMERCIALIZADORA S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> • CONDICIONES TÉCNICAS – CUMPLE • EXPERIENCIA – NO CUMPLE EL PROPONENTE RELACIONA TRES (3) CONTRATOS; SIN EMBARGO, SUS OBJETOS CORRESPONDEN A DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL GENERAL, LOS CUALES NO GUARDAN RELACIÓN DIRECTA CON EL SUMINISTRO DE TRAJES FORESTALES PARA INCENDIOS FORESTALES EXIGIDO EN LA INVITACIÓN. • CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES – NO CUMPLE NO PROCEDE SU APLICACIÓN TODA VEZ QUE LOS CONTRATOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL PROCESO.
7	OBSEIN S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> • CONDICIONES TÉCNICAS – CUMPLE • EXPERIENCIA – NO CUMPLE HACEN FALTA LAS FACTURAS QUE SOPORTEN EL VALOR EJECUTADO • CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES – NO CUMPLE HACE FALTA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE MIPYME MEDIANTE CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL.
8	FIRE Y SAFETY SUPPLY S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> • CONDICIONES TÉCNICAS – CUMPLE • EXPERIENCIA – CUMPLE • CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES – NO CUMPLE HACE FALTA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE MIPYME MEDIANTE CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

NUMERO DE OFERENTE PIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD CONVIL SOLUCIONES SAS						
REQUISITOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE (SI, NO o N/A)	FOLIO	OBSERVACIONES, VALORES Y/O REQUERIMIENTOS
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

12.18.	OFERTA ECONÓMICA – ANEXO No. 7 El proponente deberá relacionar en el formulario de propuesta económica, el precio unitario por insumo. El valor total de la propuesta no debe ser mayor al total del presupuesto oficial y debe incluir los costos e impuestos que se causen y deberá ajustarse al peso (sin decimales). Además, el proponente deberá tener en cuenta todos los costos y los impuestos vigentes. (...)	Oferta Económica	Si	No		Anexa Formato por Valor de \$ 49.563.500
	Nota 2: Los proponentes deberán diligenciar y presentar su oferta económica teniendo en cuenta cada uno de los campos establecido para tal					

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 03
			Fecha de Aprobación: 08/08/2025

RESULTADO EVALUACIÓN CONSOLIDADO

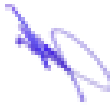
		TECNICO	JURIDICO	FINANCIERO
1	FIRE & SAFETY SUPPLY SAS	NO CUMPLE-REQ UERIDO	NO CUMPLE-R EQUERIDO	NO CUMPLE-REQ UERIDO
2	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE-R EQUERIDO	NO CUMPLE-REQ UERIDO
3	GARCIA ABELLO EDITORES SAS	CUMPLE	NO CUMPLE-R EQUERIDO	CUMPLE
4	KPN COLOMBIA SAS	NO CUMPLE-REQ UERIDO	CUMPLE	CUMPLE
5	DELTA PLUS COLOMBIA	NO CUMPLE-REQ UERIDO	CUMPLE	CUMPLE
6	OBSEIN SAS	NO CUMPLE-REQ UERIDO	CUMPLE	CUMPLE
7	MARCAST SAS	NO CUMPLE-REQ UERIDO	NO CUMPLE-R EQUERIDO	CUMPLE
8	NUCLEOLAB SAS	NO CUMPLE-REQ UERIDO	NO CUMPLE-R EQUERIDO	CUMPLE

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

La entidad procede a correr traslado del presente Informe Preliminar de Evaluación a los oferentes por el término de un (1) día hábil contado a partir de su publicación, con el fin de que presente las observaciones y subsanaciones que estime necesarias.

En el caso que los oferentes no subsanen como corresponde sus propuestas la entidad procederá de acuerdo con el orden de elegibilidad señalado por la norma, es decir la de menor valor, una vez cumpla con las condiciones jurídicas, técnicas y financieras contempladas en la Invitación Pública del presente proceso de selección de Mínima Cuantía.

Dada en la Ciudad de Bogotá, a los TREINTA (30) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).



JULIAN ANDRES CASTIBLANCO COLORADO
EVALUADOR JURÍDICO



DIEGO FERNANDO CONTRERAS RINCÓN
EVALUADOR TÉCNICO



LUIS AUGUSTO BOCANEGRA CUTIVA
EVALUADOR FINANCIERO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-028
	INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/08/2025

Elaboró: Julian Andres Castiblanco Colorado

Revisó: Duvan Stepan Peñuela

Aprobó: Diego Fernando Contreras - Subdirector de Manejo

Diego Fco Cat.